



RESOLUCIÓN No.

1446

DEL

29 ABR 2024

“Por la cual se adiciona el alcance a un acto administrativo”

700.15.15

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE CASANARE

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y Reglamentario y en especial las conferidas en el Decreto 0084 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación de Casanare expidió la Resolución No. 3550 de 15 de diciembre de 2023, acto que dispuso el nombramiento en periodo de prueba a WILSON ANDRES PRECIADO COGUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.055.313.223 para desempeñar el cargo de DOCENTE DE AULA del área de MATEMATICAS de la Institución Educativa TECNICA EMPRESARIAL EMPRESARIAL DEL LLANO del municipio de TAURAMENA, perteneciente a la Planta Global de Personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación de Casanare, con asignación básica mensual correspondiente al grado 2, nivel A.

Que en la Resolución No. 3550 de 15 de diciembre de 2023, se pudo evidenciar un error involuntario en el referido acto administrativo como quiera que no se consideró que WILSON ANDRES PRECIADO COGUA ostenta derechos de carrera como DOCENTE DE AULA del área de MATEMATICAS en la Institución Educativa ANA JOAQUINA RODRIGUEZ del municipio de SAN JUAN DEL CESAR de la Planta Global de Personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación de la Guajira, con asignación básica mensual correspondiente al grado 2, nivel A, según consta en Resolución No. 0074 del 12 de mayo de 2022.

Que, para subsanar la situación antes descrita, la Secretaría de Educación de Casanare debe proceder a considerarla a través de la adición de un párrafo al artículo 1 de la Resolución No. 3550 de 15 de diciembre de 2023.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Adicionar párrafo 4 al Artículo 1 de la Resolución No. 3550 de 15 de diciembre de 2023, el cual quedará así:

“PARÁGRAFO 4: Téngase en cuenta para efectos de liquidación de nómina los derechos de carrera que ostenta como DOCENTE DE AULA del área de MATEMATICAS en la Institución Educativa ANA JOAQUINA RODRIGUEZ del municipio de SAN JUAN DEL CESAR de la de la Planta Global de Personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación de la Guajira, con asignación básica mensual correspondiente al grado 2, nivel A”.



RESOLUCIÓN No.

1446

DEL

29 ABR 2024

"Por la cual se adiciona el alcance a un acto administrativo"

700.15.15

ARTÍCULO 2: La presente Resolución hace parte íntegra de la Resolución No. 3550 de 15 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 3: Comunicar el contenido de la presente Resolución a WILSON ANDRES PRECIADO COGUA.

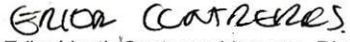
ARTÍCULO 4: Enviar copia del acto administrativo a Nómina e Historias Laborales, para sus fines pertinentes.

ARTÍCULO 5: La presente resolución rige con efecto retroactivo a partir de la fecha expedición de la Resolución No. 3550 de 15 de diciembre de 2023.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Yopal, a los


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare


Aprobó: Erika Lizeth Contreras Vanegas, Directora Administrativo


Revisó: Niyer Lozano Vallejo, Profesional Especializado.


Proyectó y Revisó: Diana Marcela Sotaban Alferez, Profesional Contratado.